

ACTA N° 001 DEL 2020: ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA “ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS
PROTELITE C.A.” CELEBRADA EL 1 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito al 1 día del mes de abril del año dos mil veinte, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Pinta S/N y Juan León Mera siendo las 10h30 horas A.M. se procede a celebrar la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía “**ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A.**”, y proceder a tratar los puntos de la convocatoria realizada el día 31 de marzo del 2020

ASISTEN A LA JUNTA LOS SIGUIENTES SOCIOS:

El Señor Santiago Muñoz de la Torre, propietario de setecientas noventa y ocho acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, equivalente al 98% del Capital Social.

El Señor Juan Carlos Muñoz de la Torre, propietario de dos acciones, de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica equivalente al 2% del Capital.

El total de acciones de la Compañía es de USD \$800,00 de un dólar, de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Luego de comprobar la asistencia de los accionistas, se verifica la concurrencia del total del capital pagado de la compañía por lo cual se procede a celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas.

Preside la junta el señor Santiago Muñoz de la Torre y actúa como secretario Ad Hoc, la señora Mercedes Andrea Villarreal Erazo, por decisión unánime de la Junta. El Presidente solicita a la secretaría que lea la convocatoria realizada en persona a los accionistas, que al tenor dice lo siguiente: “Convocase a todos los señores accionistas de la Compañía “**ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A.**”, a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 1 de abril del 2020, en la sede social de la compañía ubicada en la calle Pinta S/N y Juan León Mera, a las 10:30 hora A.M., para tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del Informe de Comisario.
2. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2019, así como aprobación de las memorias de la Gestión Social de la Empresa.
3. Resultado del Ejercicio Se solicita puntual asistencia. Firmado por Santiago Muñoz de la Torre Presidente.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se procede a tratar el primer punto del orden del día:

1.- LECTURA DE INFORME DE COMISARIO

Se procedió a la lectura del Informe de Comisario elaborado por el Ing. Jorge Vinicio Mesías Martínez

2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019, ASÍ COMO APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DE LA GESTIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA:

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 1 de abril del 2020, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Ganancias y Pérdidas y la Memoria de la Gestión de la Empresa del ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas.

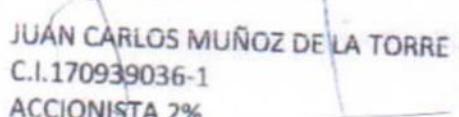
A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros y sociales antes referidos. Acto seguido, los accionistas analizaron y debatieron las memorias referidas a la gestión social de la empresa correspondiente al ejercicio 2019. Luego, los accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en Estado de Ganancias y Pérdidas, siendo los resultados los siguientes (**anexo 1**). Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los accionistas acordaron por unanimidad: Aprobar los Estados Financieros y la Memoria de la Gestión Social de la Empresa correspondiente al ejercicio económico 2019.

3.- RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

"ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A." generó una pérdida neta al 31 de diciembre del 2019 de **\$124,17 con inventario final de 24.770,28**. No habiendo otro asunto que tratar los accionistas de **"ALTA TECNOLOGÍA EN PROTESIS Y ORTESIS PROTELITE C.A."** resuelven aprobar estos puntos en la forma manifestada en la presente sesión de la **Junta General Universal Ordinaria** de accionistas. El presidente de la junta declara un receso para la redacción del acta respectiva; siendo las quince horas treinta se reinstala la sesión y de inmediato se da lectura del acta, la misma que es aprobada en su totalidad firmando para constancia los señores accionistas.



SANTIAGO JAVIER MUÑOZ DE LA TORRE
C.I.170939037-9
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA 98%



JUAN CARLOS MUÑOZ DE LA TORRE
C.I.170939036-1
ACCIONISTA 2%



MERCEDES ANDREA VILLARREAL ERAZO
C.I.040144729-7
SECRETARIA DE LA JUNTA